

ESTADO No 086 (ART. 295 DEL C.G.P.)

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	PROVIDENCIA EN PDF
EJECUTIVO	2019-00228	CRÉDITOS COMERCIALES DIRECTOS S.A.S.	LEIDY LORENA OLARTE GARCÍA	23/11/2021	A
EJECUTIVO EFECTIVIDAD	2019-00131	BANCOLOMBIA S.A.	JACINTO ROJAS ESPITIA.	23/11/2021	ÚNICO
EJECUTIVO	2017-00092	COLVENTAS S.A.	DARÍO LIBARDO ORTIZ CACAIS Y OTRA.	23/11/2021	A
EJECUTIVO EFECTIVIDAD	2018-00023	BANCOLOMBIA S.A	ALBA MILENA PINZÓN VEGA.	23/11/2021	ÚNICO
EJECUTIVO EFECTIVIDAD	2018-00023	BANCOLOMBIA S.A.	ALBA MILENA PINZÓN VEGA.	23/11/2021	ÚNICO
EJECUTIVO	2014-00011	FREDY ZAMBRANO CAMACHO	NANCY BERNAL CAMACHO	23/11/2021	A
RESTITUCIÓN	2020-00092	MÓNICA PATRICIA TRIANA CASTELLANOS.	FUNDACIÓN SOCIO CULTURAL PARA EL DESARROLLO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE FUSDECOL	23/11/2021	ÚNICO

Para notificar a las partes se fija el presente en la Página Web de la Rama Judicial en el Micro Sitio del Juzgado Tercero Promiscuo de la localidad Hoy Veinticuatro (24) de Noviembre de Dos Mil Veintiuno (2021).

JUAN SEBASTIÁN CADENA FERNÁNDEZ
Secretario.